MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

GS - 2024 - 113984 - ARLOF-GRUFI - 29.25

Villavicencio, 05 de noviembre de 2024

Señor Teniente Coronel
YAIR YOVANNY CHAPARRO GUERRERO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7
Calle 15 No 15ª-33 Avenida los Maracos Barrio El Estero.
Villavicencio – Meta.

Asunto: Evaluación Económica **PN RASES No. 7 SA MC 138 2024**

De manera atenta y respetuosa me permito remitirle, la evaluación económica de la propuesta presentada por el **CENTRO BANDURA SAS** con número NIT. **901.393.028-1,** dentro del proceso No. **PN RASES No. 7 SA MC 138 2024** cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERAPIAS DE NIÑOS Y ADULTOS ESPECIALES CON DISCAPACIDAD PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7**, por un valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($285.000.000,00) M/CTE** distribuidos de la siguiente manera:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VIG	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-009-003 Servicios para el ciudadano de la salud humana y servicios humanos	RASES 7	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERAPIAS DE NIÑOS Y ADULTOS ESPECIALES CON DISCAPACIDAD PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7	10	2024	1	85.000.000,00	85.000.000,00
				16			15.000.000,00	15.000.000,00
				16	2025		185.000.000,00	185.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO								**285.000.000,00**

1. REQUISITOS HABILITANTES

1.1. Propuesta Económica: (100 PUNTOS)

La propuesta económica deberá ser presentada, en los términos y condiciones establecidos en el cuestionario de SECOP II.

Asignación de Puntaje a la Propuesta

Menor valor ofertado	$ 137,770.00	100	100
Valor oferta a evaluar	$ 137,770.00		

1.2.2 INDICADORES FINANCIEROS A EVALUAR: Verificación de la información financiera y organizacional (cumple o no cumple).

Para la presente evaluación, la verificación de los requisitos de orden financiero se basará en la información correspondiente al año 2023.

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPE	OBSERVACIONES
1	A. Balance General El proponente deberá anexar Balance General en pesos colombianos, de conformidad con el Decreto 579 de 2021, del mejor año (2021, 2022 y 2023)	CUMPLE	Adjunta los documentos solicitados.
2	B. Dictamen de los Estados financieros. El Proponente que por ley esté obligado a tener Revisor Fiscal, debe presentar dictamen de los Estados Financieros.	N/A	Por ley no está obligado a tener Revisor Fiscal.
3	C. Notas a los Estados Financieros del Balance General.	CUMPLE	Adjunta los documentos solicitados.
	Certificado de antecedentes disciplinarios tanto del contador que certifica los estados financieros, como del revisor fiscal, cuando esté obligado a tenerlo, expedido por la Junta Central de Contadores con fecha no superior a noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso	CUMPLE	Adjunta los documentos solicitados.

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA (CUMPLE O NO CUMPLE)

El proponente deberá acreditar los siguientes requisitos financieros, los cuales serán únicamente de verificación de cumplimiento

Los siguientes indicadores fueron aplicados teniendo en cuenta la cuantía del proceso y los factores económicos del sector en el que se enmarca este proceso y tomando como referencia el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación M-DVRHPC-05 TITULO VII PROPONENTES PLURALES https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_requisitos_habilitantes.pdf

INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTES	
(Decreto 1082 de 2015)	
CAPACIDAD FINANCIERA	**INDICE**
A. INDICADOR DE LIQUIDEZ	>0,3
B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	< 0.6
C. COBERTURA DE INTERESES	≥0.3
D. CAPITAL DE TRABAJO	≥ al 30% del Presupuesto Asignado
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**INDICE**
D. RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	>0,1
E. RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	>0,04

INDICADOR FINANCIERO HABILITANTE	**OFERENTE**				
(DECRETO 1082 DE 2015)		**FECHA CORTE ESTADOS FINANCIEROS**	**CENTRO BANDURA SAS**		
CAPACIDAD FINANCIERA	**INDICE PUBLICADO**	**DIA/MES/AÑO**	**INDICADOR**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
A. INDICADOR DE LIQUIDEZ	>0,3	31/12/2021	5,86	**X**	
B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	< 0,6	31/12/2021	0,29	**X**	
C. COBERTURA DE INTERESES	≥0,3	31/12/2021	-	**X**	
D.CAPITAL DE TRABAJO	≥ al 30% del Presupuesto Asignado	31/12/2021	126.692.127	**X**	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**INDICE**				
D. RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	>0,1	31/12/2021	0,28	**X**	
E. RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	>0,04	31/12/2021	0,20	**X**	

Aclaración sobre el requisito de indicador de cobertura de intereses

En relación con el requisito financiero establecido en el PLIEGO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA sobre el **indicador de cobertura de intereses**, me permito aclarar lo siguiente:

Se entiende que el indicador de cobertura de intereses se calcula como la utilidad operacional dividida entre los gastos de intereses. Sin embargo, en el caso de los oferentes que no presenten gastos de intereses debido a la naturaleza de su operación, este indicador no podrá ser calculado de forma convencional.

En estos casos, la entidad considera que la ausencia de gastos de intereses puede interpretarse como una condición favorable, ya que el oferente no tiene pasivos financieros que requieran cobertura mediante el pago de intereses. Este escenario se entiende como cumplimiento implícito del requisito, dado que no existen cargas financieras a cubrir.

Por lo tanto, la entidad considera que la ausencia de gastos de intereses puede interpretarse como una condición favorable, ya que el oferente no tiene pasivos

financieros que requieran cobertura mediante el pago de intereses considerando que el oferente no presenta gastos financieros**;** se entiende que **CUMPLE** implícitamente con el requisito de cobertura de intereses. Adicionalmente, los demás indicadores financieros presentados como el índice de liquidez y el índice de capital de trabajo demuestran su capacidad para cumplir con las obligaciones financieras derivadas del contrato.

1.4. REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICOS y/o FINANCIEROS

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPE	OBSERVACIONES
1	Registro Único Tributario actualizado.	CUMPLE	Presenta el Registro Único Tributario (RUT) con fecha de emisión 30 de octubre de 2024.
2	Certificación Bancaria vigente.	CUMPLE	Presenta el documento con fecha de emisión 30 de octubre de 2024.
3	Formulario 2 -Datos Básicos Beneficiario Cuenta	CUMPLE	Presenta documento debidamente diligenciado.
4	Sostenibilidad De Precios	CUMPLE	Presenta documento debidamente diligenciado.
5	Integridad de los precios	CUMPLE	Presenta el formato correctamente diligenciado
6	Origen lícito de recursos	CUMPLE	Presenta el formato correctamente diligenciado
7	Información financiera	CUMPLE	El oferente presenta la información financiera solicitada.
8	Oferta Económica	CUMPLE	La oferta económica diligenciada no supera el precio techo establecido por la entidad para cada uno de los ítems que la conforman.

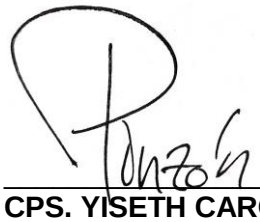
Observaciones requisitos habilitantes económicos y/o financieros

Finalizada la verificación de los documentos habilitantes del oferente **CENTRO BANDURA SAS**, se evidencia que **SE HABILITA** teniendo en cuenta que el oferente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes necesarios para el proceso **PN RASES No. 7 SA MC 138 2024**.

Por último, declaro que no tengo ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no he sido contactada por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas mis actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

En atención al número 2.1.3.3.1 de la resolución 00090 del 15 de enero de 2018, pongo en consideración la presente evaluación de ofertas para ser analizada por el comité de adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No.7, para fines pertinentes dentro del proceso **PN RASES No. 7 SA MC 138 2024**.

Atentamente,



CPS. YISETH CAROLINA PINZON GARCIA
Contadora UPRES META

Anexo(s):

Elaboró CPS. YISETH CAROLINA PINZON GARCIA
UPRES META

Fecha de elaboración: 05-11-2024
Calle 15 No. 15A – 33 Barrio El Estero
disan.rase7-pla@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA